



INFORME DE COMISIÓN

0020405

M. EN I. ANA PATRICIA MARTÍNEZ BOLÍVAR

DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y RETC

PRESENTE

NÚMERO DE FOLIO:	FECHA:	12/12/2016
FOLIO DE REGISTRO ÚNICO DE COMISIÓN:		
LUGAR: Tijuana, Baja California	PERIODO:	05/12/2016-07/12/2016

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Asistir al Taller de Metodología de Marco Lógico y a la reunión de inicio y conformación del Comité Núcleo del ProAire de Baja California.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El día martes 06 de diciembre, la Secretaría de Protección al Ambiente de Baja California (SPA), coordinó el evento en el cual el Grupo Consultor LT Consulting explicó la Metodología del Marco Lógico para la elaboración del ProAire. Por su parte, el maestro Daniel Vicuña de la DGGCARETC-SEMARNAT, presentó cuáles son las generalidades del ProAire a nivel nacional y la meta de la Dependencia al año 2018 respecto a la elaboración de estos Programas. Asimismo, Gloria Yáñez, también de la DGGCARETC, expuso sobre las funciones, atribuciones, retos y desafíos del Comité Núcleo del ProAire, CNP. El día 07 de diciembre, hubo reunión con autoridades ambientales municipales, estatales y federales, representantes de la academia y ONGs, entre otras, y se llevó a cabo el anuncio oficial del inicio de los trabajos de este ProAire y la firma del Acta Constitutiva del CNP, que presidieron el Delegado de SEMARNAT, el Lic. Alfonso Blancafort, y los Directores de la Secretaría de Protección al Ambiente de Baja California, el Matro. Saúl Guzmán y el Dr. Margarito Quintero.

CONCLUSIONES:

Se hizo el anuncio oficial sobre el inicio del ProAire Baja California y se conformó el Comité Núcleo, integrado por varias instituciones de diversos sectores de la sociedad, el cual será responsable de participar en la elaboración del Programa Estatal, conjuntamente con el Comité ya existente del ProAire de Mexicali.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se dio a conocer cuál es el objetivo de este Programa ante todas las instancias del Estado que están relacionadas con el tema de gestión de la calidad del aire y se presentó el plan de trabajo a seguir durante los siguientes meses en que estará previsto concluir el desarrollo del ProAire Baja California.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Dar cumplimiento a los compromisos de los ProAire, en base a los objetivos del Plan Sectorial.

ATENTAMENTE

GLORIA YÁÑEZ RODRÍGUEZ
Subdirectora de Programas de Calidad del Aire